



SAN JUAN 2012

**CONDICIONES GENERALES PARA LA ADJUDICACION DE BARES O  
SIMILARES EN EL RECINTO AMURALLADO.**

Para participar en las subastas es necesario encontrarse libre de deudas relacionadas con fiestas celebradas en Coria y pedanías.

Para poder optar a un puesto en las Fiestas de San Juan se presentará solicitud en el registro del Ayuntamiento de Coria, que está abierto al público de lunes a viernes, de 8 a 14 horas. Junto a la solicitud se acompañará:

- Fotocopia del D.N.I o del permiso de residencia.
- Certificado de Hacienda de estar dado de alta en el I.A.E. como ambulantes.
- Fotocopia del último recibo de la Seguridad Social.

**BARES O SIMILARES DENTRO DEL RECINTO AMURALLADO**

|   |                             |       |
|---|-----------------------------|-------|
| 1. Lateral Derecho Plaza de la Catedral   | A) Salida.....              | 450 € |
|   | B) Salida 8 x 3 metros..... | 450 € |
|   | C) Salida 6 x 3 metros..... | 450 € |
| 2. Lateral Izquierdo Plaza de la Catedral | A) Salida.....              | 450 € |
| 3. Soportales Ayuntamiento Viejo.....     |                             | 450 € |

**CONDICIONES PARTICULARES PARA LOS BARES**

1. La solicitud con la documentación requerida se presentará en el Ayuntamiento hasta el 15 de junio a las 14 horas.
2. La Subasta tendrá lugar **EL DIA 18 DE JUNIO A LAS 12:00 HORAS** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
3. El pago resultante se efectuará en el momento de la adjudicación.
4. Sólo se admitirán pujas con incrementos de 50 €.
5. Se permitirá la participación en la subasta y adjudicación al titular del puesto y a representantes legales de los interesados, acreditando representación legal.
6. No se exigirá fianza, pero aquel que no guarde el buen orden o limpieza no podrá concurrir a subasta o acceder a puesto alguno en años sucesivos. Imponiéndose, a su vez, sanción económica que dependerá del grado de incumplimiento.
7. Los puestos, una vez adjudicados, no podrán cederse a terceras personas.
8. Será obligatoria la conexión a los servicios de abastecimiento y saneamiento previstos para ello.

Coria, a 8 de junio de 2012.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. José Manuel García Ballesteros.